

5ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2018, A LAS 10:00 HORAS, A CELEBRARSE EN LA SALA DE REGIDORES EN LA PLANTA ALTA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE ESTA CIUDAD.

I.- Verificación de quórum y declaración de apertura.

II.- Propuesta de Orden del Día y en su caso, aprobación.

III.- Dictamen de la Comisión de Seguridad Pública, para que se autorice lo siguiente:

PRIMERO: Se autorice dejar sin efecto el Acuerdo de Ayuntamiento #999-2015/2018, de fecha 20 de diciembre de 2017.

SEGUNDO: Se autorice la conformación de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera de la Comisaría de Seguridad Pública y Tránsito del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, de la siguiente manera:

- a. Un titular, que será el Presidente Municipal, con voz y voto; Dr. Héctor Hugo Bravo Hernández.
- b. Un Secretario Técnico, que será un representante del área jurídica, o en su equivalente, sólo con voz; Lic. Jorge Luis González González.
- c. Un vocal, que será un representante de Recursos Humanos o su equivalente; un vocal, que será un representante del Órgano Interno de control o su equivalente, con voz y voto; C. Amanda Magaly López López.
- d. Un representante de Asuntos Internos o equivalente, con voz; Lic. Alejandro Gómez Gutiérrez.
- e. Un vocal de mandos medios con voz y voto; C. Rubén Sánchez Cruz, Policía Segundo y
- f. Un vocal de la escala básica, con voz y voto; C. Noé Pérez Vázquez, Policía.

Lo anterior con fundamento en el Artículo 378 del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.